

Servidor virtual

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es Servidor virtual?

Respuesta:

Es un servicio que te permite acceder de forma remota a los Sistemas Aspel SAE, CAJA, BANCO y PROD de forma sencilla y segura desde cualquier lugar y momento.

2. ¿Cuántos servidores virtuales puedo contratar?

Respuesta:

Se permite contratar hasta 5 servidores virtuales por escritorio de servicios.

3. ¿Qué sistema operativo tiene el servidor virtual?

Respuesta:

Todas las soluciones incluyen Windows Server 2012 R2.

4. ¿La suscripción del servidor virtual ya incluye el licenciamiento de los sistemas Aspel?

Respuesta:

El licenciamiento de los sistemas Aspel se tiene que contratar por separado.

5. ¿El respaldo de información del servidor es automático o tengo que realizar algún procedimiento?

Respuesta:

El respaldo es automático por todo el servidor y se genera diariamente (entre 2 am y 3 am), sobrescribiendo el respaldo del día anterior. Se recomienda realizar respaldos periódicos del sistema Aspel contratado y resguardarlos en una unidad de almacenamiento o equipo físico.

6. ¿Cuál es el periodo de gracia del servidor virtual?

Respuesta:

Se cuenta con un periodo de gracia de 3 días. Este periodo de gracia es independiente del periodo de gracia del sistema Aspel en suscripción, en caso de haber realizado la suscripción en conjunto con algún sistema Aspel.

7. ¿Se pueden instalar más soluciones Aspel en el servidor virtual?

Respuesta:

Si, cualquier producto de Aspel, teniendo en cuenta que el rendimiento del servidor virtual dependerá de la solución contratada.

8. ¿Cuáles son las formas de pago disponibles para realizar la contratación del servidor virtual?

Respuesta:

- Cargo automático a cuenta bancaria.
- Cargo automático a tarjeta de crédito o débito.

9. ¿Cuánto tiempo tarda en crearse mi servidor virtual?

Respuesta:

Aproximadamente 15 minutos, una vez acreditado el pago.

10. Si no realizo el pago de la suscripción del servidor virtual ¿Cuánto tiempo será resguardada mi información?

Respuesta:

Se tiene un periodo de resguardo de 30 días naturales.

11. ¿El acceso al servidor virtual tiene un horario específico?

Respuesta:

Se tiene una disponibilidad de 24 horas del día, los 7 días de la semana.

12. Contraté un servidor virtual, pero quiero cambiarlo por una solución superior ¿Qué tengo que hacer?

Respuesta:

Se debe de realizar la cancelación del servidor contratado (72 horas hábiles antes de la fecha de vencimiento) y realizar una nueva contratación por el servidor requerido. Para obtener más información al respecto, comunícate a la línea de soporte técnico 55 8000 9480

13. Al cambiar de servidor por haber contratado una solución superior ¿La información que tenía en el equipo anterior se va a trasladar al nuevo equipo?

Respuesta:

Si, la información del servidor anterior estará disponible en el servidor actual. Teniendo que realizar la activación nuevamente del sistema Aspel.

14. ¿Dónde puedo encontrar los datos para conectarme al servidor virtual?

Respuesta:

Una vez acreditado el pago, los datos para acceder serán enviados mediante un correo electrónico a la cuenta registrada en el escritorio de servicios con asunto **Archivo de conexión a tu servidor Aspel Nube.**

15. ¿Dónde puedo consultar la vigencia de mi servidor virtual?

Respuesta:

Dentro del escritorio de servicios en la sección Mis Servicios > Servidor virtual > Fecha Fin.

16. ¿Dónde puedo consultar y descargar la factura electrónica correspondiente al pago del servidor virtual?

Respuesta:

Dentro del escritorio de servicios en la sección PAGO DE SERVICIOS > Mi Estado de Cuenta. Después de 5 días hábiles de haber acreditado el pago.

17. ¿Dónde puedo cambiar la contraseña del servidor virtual?

Respuesta:

Dentro del escritorio de servicios en la sección Mis Servicios > Servidor virtual > Contraseña.

18. ¿A partir de qué fecha comienza la vigencia del servidor virtual?

Respuesta:

La vigencia inicia a partir de que se confirma el pago del servicio.

19. ¿Tengo que contratar algún licenciamiento de los sistemas Aspel para realizar la contratación del servidor virtual?

Respuesta:

Se puede contratar el servidor virtual solo o licenciamiento de algún sistema Aspel.

20. Realice la suscripción de un servidor virtual con cargo automático a cuenta bancaria o débito y aun no me llega ningún correo con mis datos ¿Qué debo de hacer?

Respuesta:

El proceso de proceso cargo automático a cuenta bancaria o débito no se realiza en línea, y por lo tanto la confirmación del pago y liberación del servicio puede demorar de 2 a 3 días hábiles.

21. ¿Cómo puedo realizar la conexión de usuarios de Aspel SAE al servidor virtual?

Respuesta:

Para realizar la conexión se tiene que realizar la configuración de SAE Remoto. Para consultar el proceso [pulsa aquí](#).

Te invitamos a consultar más documentos como este en [Tutoriales](#) y a suscribirte a nuestro canal de [YouTube](#)



aspel **SAE**



aspel **COI**



aspel **NOI**



aspel **CAJA**



aspel **FACTURE**



aspel **BANCO**



aspel **PROD**



aspel **ADM**

Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento [aquí](#).